Madre



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Madre, Mamá

[*sustantivo femenino*]

1- Mujer que tiene hijos.

2- Fórmula que usaban los hijos para dirigirse a su madre, a la que siempre se hablaba de usted. La fórmula hoy normal en este caso, "**mama**", no se usó nunca hasta los años 60.

3- Niño o niña que en ciertos juegos grupales (no deportivos) hacía de líder y dirigía el juego.

Ver: Mama, Padre

• María es la madre de Juaquín. Pepa es su tía.

• ¿Pos y ánde anda tu madre que nô ha venío a misa hoy?

• Madre, que dice padre que me dé usté una perra golda pa ir ancá la tía Juana a por tres caramelos.

• —Amos a juegal al milano. Venga, yo me pido de madre. —Jo, Míguel, tú siempre tienes que sel la madre, eso nô vale.

Campos semánticos: Familia Parentesco Personas Relaciones personales

Comentarios:

Incluso los niños pequeños no decían "mi papá" o "mi mamá", sino "mi padre" o "mi madre".

Con la acepción 3 resulta curioso que cuando el líder era un muchacho varón, igualmente se decía que era la madre.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del castellano **madre** y este del latín **mater**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com